

OFERTA DE TRABAJO

Contrato por obra o servicio con cargo a proyectos de investigación

Madrid, .4.. dediciembre..... de 20..18

1. Perfil (seleccionar):

Investigador Técnico/Gestor I+D

2. Categoría profesional:

POSTGRADUADO NO DOCTOR

3. Tareas a desarrollar:

(se incluirán en el contrato como descripción de la obra o servicio)

Desarrollo de algoritmos de análisis de imágenes y secuencias de vídeo multidimensionales por medio de técnicas de aprendizaje máquina y deep learning, con algoritmos y arquitecturas de segmentación semántica.

4. Centro de trabajo:

E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación

5. Dirección:

Av. Complutense 30

6. Jornada laboral:

37,50 h/sem. (jornada completa =37,5 h/semana)

7. Salario bruto anual (€):

20.000 a 22.000 €

8. Duración prevista(meses):

6

9. Fecha prevista de inicio:

01-01-19

10. Titulación requerida:

Grado, Ingeniería o Máster

11. Experiencia necesaria:

Se buscan perfiles adecuados a las tareas y se valorarán conocimientos en alguna o varias de las siguientes competencias: programación en Python, C/C++ y Matlab; uso de librerías de deep learning (Keras, TensorFlow, Caffe); experiencia en arquitecturas de redes neuronales profundas; habilidades en procesado de imágenes hiperespectrales; aplicación de técnicas de reducción de la dimensionalidad; análisis de imágenes y vídeo.

12. Otros

(grupo de investigación, línea de investigación, condiciones particulares, etc., que se considere necesario precisar)

Grupo de Tratamiento de Imágenes

Interesados remitir curriculum vitae a: trabajo@gti.ssr.upm.es

(correo electrónico)

El plazo de admisión de C.V. finaliza el: 17. dediciembre..... de 20..18. a las 22:00 horas

NOTA: La oferta debe permanecer publicada en el tablón de anuncios del centro y/o en la web durante al menos 10 días naturales

El Investigador responsable:



Fdo.: Fernando Jaureguizar Nuñez.....

[Nombre completo y apellidos]



OFERTA Y RESOLUCIÓN PUBLICADA en:

Fecha de publicación: 05.. /12.. / 2018

Fecha de resolución: /..... /

Tablón de anuncios del centro: E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación

Web (indicar dirección web completa y adjuntar copia de pantalla):

<http://www.etsit.upm.es/estudiantes/becas-y-ofertas-de-empleo.html>

Se dispone de 5 días hábiles de plazo para recurrir la resolución desde la fecha de publicación de la misma